

San José, 10 de octubre 1974.

Camaradas
Comisión Ejecutiva, J.V.C.
Responsable de "Libertad"

Estimado camarada:

En la Comisión Nacional de Prensa, conocimos el informe sobre la circulación del periódico, a partir de la edición N°570 del 16 de marzo 1974, hasta la N°596 del 21 de setiembre del mismo año, y observamos que la agencia bajo su responsabilidad, tiene un saldo de: ₡2.166,75 (Prov. de S.José.)
60,00 (Nacional)

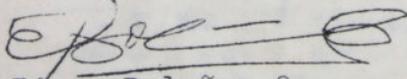
Durante ese lapso, su agencia ha hecho abonos por la suma de ₡3.499,25 . Consideramos que no es suficiente y que las medidas para mejorar esta situación no deben esperar.

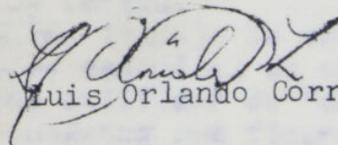
Si no les alcanza el presupuesto para las necesidades del Partido, deben plantearlo al organismo respectivo, pero deben tomarse del porcentaje que corresponde a la administración, o sean ₡0,20 por cada ejemplar.

Contamos con que ustedes sabrán corresponder a las necesidades de nuestro semanario y tener dentro de poco tiempo un movimiento saludable de su cuenta.

Lo saludan fraternalmente,

P/Comisión Nacional de Prensa


Edgar Bolaños C.


Luis Orlando Corrales

Anexo

27 de febrero de 1978.

AL SECRETARIADO.-

Propongo el siguiente programa de vacaciones para los funcionarios del periódico, elaborado de común acuerdo con todos ellos:

Fernando Zeledón, del 17 al 26 de marzo.

Ricardo Chacón, del 17 al 27 de marzo.

Ligia Hernández, del 18 al 26 de marzo.

José Merino, del 23 al 26 de marzo.

Marco A. Huertas, del 23 al 28 de marzo.

César Olivares, del 23 al 26 de marzo.

Fraternalmente,

C.O.

César Olivares.

Archivo (comunicado)

Secretariado

10 de febrero de 1977.

Al Secretariado:

La necesidad de que el periódico adquiriera una máquina de levantamiento de texto nadie la pone en duda. El problema es la financiación. Ofrezco por aparte un plan para la compra de la máquina, pero hay también esta posibilidad que podría aprobarse si se rechaza ese plan: la máquina se puede alquilar por 2.688 colones mensuales. El mantenimiento corre por cuenta de la empresa y sería bajo un contrato por dos años con una opción de compra. Si se decide luego comprarla ~~la~~ la empresa reconoce la mitad de todo lo que se haya pagado.

La máquina es una IBM Mod. 82; es una sola unidad. Para manejarla se necesita un mecanógrafo muy eficiente que podría ganar entre 1.700 y 2.000 colones mensuales. En materiales y otros gastos de funcionamiento podría haber gastos de unos 1.000 colones por mes.

En total, pues, el alquiler representaría para nosotros una erogación de 5.688 colones mensuales, de los cuales 1.344 se acumularían para el momento en que se decida comprar. Ahora solo el periódico gasta en este trabajo 4.000 colones mensuales, aproximadamente. Y siempre hay otros trabajos del Partido que de seguro elevan lo que pagamos a más de 5.000 colones.

Libertad ocuparía la máquina tres días. Quedarían otros dos para hacer otros trabajos, como la revista Aurora, el periódico Nuestra Voz y todo lo que el Partido tiene que levantar.

El precio de la máquina, incluido el impuesto de ventas, es de 104.074 colones. Se puede adquirir con una prima de 31.800 con un plazo de 36 meses para cancelar.

C.O.
Fraternalmente,

C.O.
César Olivares.

10 de febrero de 1977.

Al Secretariado:

En los próximos días recibiremos 300 toneladas de papel y nos quedan aún del anterior pedido 57 toneladas. El periódico consumirá, calculando un aumento del tiraje casi al doble, 108 toneladas en los próximos 12 meses. Quedan 249 toneladas.

Propongo que se autorice la venta de hasta 50 toneladas bajo las siguientes condiciones: la venta se hará a un precio equivalente al precio de mercado internacional más los impuestos y gastos de desalmacenaje y transporte más una utilidad que puede variar entre el 10 y el 20 por ciento del costo total así calculado.

En el mercado internacional el papel está a 426 dólares la tonelada, que son 3.690.60 colones. El impuesto de ventas sería de 295.25 colones. Los gastos de desalmacenaje y transporte, que pueden variar, se pueden calcular en 200 colones por tonelada. Total 4.185.85 colones.

Ofreceríamos vender a 5.023 colones y la persona autorizada podría bajar hasta 4.604. Si se venden las 50 toneladas al precio más bajo propuesto tendríamos 230.200 colones.

La venta se puede hacer por medio de un agente. Los precios dichos se les ofrecerían a él, y él quedaría en libertad de ponerle el precio a sus clientes.

En relación con esta propuesta adjunto un plan para equipar al periódico de algunos medios de trabajo indispensables.

Fraternalmente,

C.O.

César Olivares.

C.O.

10 de febrero de 1977.

Plan para equipar al periódico

Máquina de levantar textos (prima).....	₡ 31.800.20
Accesorios para la máquina (tipos y otros).....	3.000.00
Contrato de mantenimiento de la máquina, 1 año.....	5.505.00
1 vehículo.....	40.000.00
Motos para distribución.....	10.000.00
Mobiliario.....	10.000.00
Equipo de cuarto oscuro.....	8.000.00
<hr/>	
TOTAL	₡ 108.305.20

Compañeros: Los últimos tres renglones son un cálculo aproximado hecho al bulto. Este plan podría aprobarse en principio, supeditado a la venta de papel, y luego determinar con mayor precisión los gastos si es que se aprueba el proyecto.

Fraternalmente,

R.O.
César Oliveres.

Jurado

10 de febrero de 1977.

Al Secretariado:

La comisión integrada para escoger la secretaria del periódico resolvió por mayoría ~~recomendar~~ recomendar a la compañera Sonia Brenes, militante de la Juventud. Bolaños se abstuvo. Surgió luego un obstáculo: Bolaños, que es quien maneja y mejor conoce las finanzas del periódico, dijo que no se le podía pagar más de 800 colones. Yo, que las conozco muy por encima, opino que ~~se~~ se pueden pagar 1.200, que es lo mínimo que pide la compañera. Basé mi criterio en que con una mejor administración y con el aumento del ~~precio~~ precio del periódico necesariamente tendrán que subir los ingresos. Bolaños dijo que no se podían hacer cálculos así porque todavía no se conocen los resultados de tales medidas. La comisión tuvo que limitarse a recomendar a Sonia Brenes sin definir el nombramiento por entrar en juego ~~un~~ un factor que no estaba en condiciones de sopesar. Le toca al Secretariado decidir si se nombra a la compañera escogida con un salario de 1.200 colones o si debemos buscar ~~otros~~ otros candidatos.

C.O.

César Olivares.

Oriado

Libertad

13 de agosto de 1976.-

Al Secretariado:

Desde hace algún tiempo el compañero Bolaños viene trabajando, de acuerdo con Mario Solís, en algunas cosas de la Comisión de Organización, además de la responsabilidad que tiene con los vehículos del Partido. Todo esto, naturalmente, se refleja en cierto deterioro de las cuestiones administrativas del periódico.

Bolaños ha expresado en muchas oportunidades su interés por trabajar en la Comisión de Organización y ha dicho que no le gusta el trabajo que está realizando en "Libertad". En realidad, está aquí sólo por disciplina, según él mismo afirma.

Creo que es necesario resolver de una vez esta situación. Un magnífico administrador para el periódico sería, en mi opinión, el compañero Edwin Calderón. Un cambio de Bolaños a organización y de Edwin a la administración del periódico parece ser lo mejor.

La urgencia de resolver este asunto la determinan el deterioro de las finanzas de "Libertad" y la necesidad de iniciar de inmediato una campaña de grandes proporciones para elevar la circulación.

Fraternalmente,

C. Olivares.
César Olivares.

*espero
su firme compromiso*



ARTES GRAFICAS DE CENTROAMERICA S.A.

TELEFONOS 21-49-29 23-20-71 APARTADO 5271

SAN JOSE, COSTA RICA



8 de diciembre de 1976

Ref./ 0308

Señor (es)

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Presente.

Estimado (s) señor (es):

Atención: Sr. Cesar Olivares

Por este medio me permito cotizarle (s) impresión de :

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	
5.000	Folletos tamaño 6 1/2" X 8 1/2" con 80 páginas a un color de tinta, en papel suplido por cliente. Portada en cartulina tipo C a dos colores de tinta al frente, uno en el interior, engrapados en el lomo.	₡ 10.197.	oo
5.000	Libros tamaño 6 1/2" X 8 1/2" con 80 páginas a un color de tinta, en papel suplido por cliente. Portada en manila blanca 125 a dos colores de tinta al frente, uno en el interior, empastados en rústica.	₡ 13.080.	oo

A convenir

La fecha de entrega será de ___ días hábiles después de recibir de ustedes lo siguiente:

Los artes

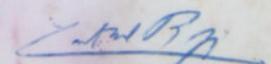
Esta cotización es válida por 30 días a partir de esta fecha.

Las condiciones de pago son: 50 % al encargar y 50% a la entrega

Los precios arriba indicados no incluyen los impuestos de ley.

Sin otro particular, lo s) saluda atentamente,

ARTES GRAFICAS DE C.A.S.A.


Carlos M. Rojas Bonilla.
Gerente.-

Oriado

9 de diciembre de 1976.

Compañero
Luis Orlando Corrales
Presente.-

Compañero:

Adjunto el presupuesto de Artes Gráficas para la edición de los documentos del 12 Congreso (Estatutos, Progrma, Tesis Políticas y Resolución). Ellos cobran 10.197 colones si el libro sale engrapado 13.080 si se hace con lomo. Hay que sumar la levantada de todo lo que hay que corregir y el trabajo de montaje.

La célula gráfica puede hacer ~~exterior~~ la edición como parte de su actividad en la campaña económica. Cobraríamos 10 mil colones para hacerlo con grapas y 12.000 con lomo.

Fraternalmente,

C.O.
César Olivares.

Harvey Pizarro a Secretariado!

Revisar esto
para ver si se le
contesta a César.

archivar

18 de setiembre de 1976.

A la Comisión Política:

Anoche se celebró, como estaba anunciado, un acto en el Cine Lux por la liberación de Devandas y Alfaro. A la presidencia fueron llamados dirigentes de varios sindicatos no controlados por los socialistas, pero fue bastante evidente la ausencia unánime de la Dirección de la CGT y también de nuestro Partido.

Creo que esta actitud mezquina en nada nos favorece.

Fraternalmente,

C. Olivares.
César Olivares

Contestar _____

Hacer copias

San José, 17 enero 1977

CIRCULAR A LOS COMITES REGIONALES/

Estimados compañeros:

Durante este año, aprovechando la agitación política que se creará con motivo de la campaña electoral, debemos proponer-nos aumentar considerablemente la circulación de nuestro semanario LIBERTAD.

Para lograr este objetivo consideramos necesario trabajar en dos direcciones: primero mejorar considerablemente el trabajo de la administración del periódico y, al tiempo, mejorar su contenido y su formato.

Los comités regionales tendrán que trabajar activamente en ambas direcciones.

Los comités regionales que aún no lo hayan hecho deberán centralizar las funciones de administración del periódico en un solo compañero y, en todos los casos, someter a análisis la actividad administrativa relacionada con LIBERTAD.

Por otra lado consideramos que para mejorar el periódico se debe ampliar la corriente de información de todos los lugares del país. Para hacer esto es imprescindible que los comités regionales procedan a nombrar por lo menos un corresponsal regional. Tan pronto nos sea posible dotaremos a cada corresponsal de una cámara fotográfica.

La comisión de prensa tomará las medidas adecuadas para instruir a los corresponsales.

No es obligatorio para los corresponsales redactar las notas; si no pueden o no tienen tiempo para hacerlo pueden limitarse a transmitir la noticia a la dirección de LIBERTAD.

Es entendido ~~px~~ que para los compañeros nombrados corresponsales de LIBERTAD, este será su principal trabajo partidario.

En lo que resta del mes de enero deberán ser nombrados los corresponsales de los siguientes regionales: Limón, Sigüeres, Guápiles, Liberia, Nicoya, Pacífico Sur, Quepos, Turrialba, Puntarenas, Heredia (Sarapiquí) y Grecia. Durante el mes de marzo deberán nombrarse los de Alajuela, Cartago, San José y Heredia (Centro)

Los compañeros de la Comisión de Prensa están organizando giras a todos los regionales para instruir a los corresponsales.

De darse toda la colaboración necesaria para que los compañeros de la C. de Prensa puedan cumplir esta importante tarea.

*Comisión de Prensa
M. C. de Prensa*

San José, 17 de enero de 1977

CIRCULAR A LOS REGIONALES

Estimados compañeros:

Durante este año, aprovechando la agitación política que se creará con motivo de la campaña electoral, debemos proponernos aumentar considerablemente la circulación de nuestro semanario LIBERTAD.

Para lograr este objetivo consideramos necesario trabajar en dos direcciones: primero mejorar considerablemente el trabajo de la administración del periódico y, al tiempo, mejorar su contenido y su formato.

Los comités regionales tendrán que trabajar activamente en ambas direcciones.

Los comités regionales que aún no lo hayan hecho deberán centralizar las funciones de administración del periódico en un sólo compañero y, en todos los casos, someter a análisis la actividad administrativa relacionada con LIBERTAD.

Por otro lado consideramos que para mejorar el periódico se debe ampliar la corriente de información de todos los lugares del país. - Para hacer esto es imprescindible que los comités regionales procedan a nombrar por lo menos un corresponsal regional. Tan pronto nos sea posible dotaremos a cada corresponsal de una cámara fotográfica.

La comisión de prensa tomará las medidas adecuadas para instruir a los corresponsales.

No es obligatorio para los corresponsales redactar las notas; si no pueden o no tienen tiempo para hacerlo pueden limitarse a transmitir la noticia a la dirección de LIBERTAD.

Es entendido que para los compañeros nombrados corresponsales de LIBERTAD, este será su principal trabajo partidario.

En lo que resta del mes de enero deberán ser nombrados los corresponsales de los siguientes regionales: Limón, Siquirres, Guápiles, Liberia, Nicoya, Pacífico Sur, Quepos, Turrialba, Puntarenas, Heredia (Sara piquí) y Grecia. Durante el mes de marzo deberán nombrarse los de Alajuela, Cartago, San José y Heredia (centro).

Todos los compañeros de la comisión de prensa están organizando giras a todos los regionales para instruir a los corresponsales.

Debe darse toda la colaboración necesaria para que los compañeros de la C. de Prensa puedan cumplir esta importante tarea.

Fraternalmente,


Humberto Vargas Carbonell
Sub-Secretario General P.V.P.

C. P.

26 de noviembre de 1976.

Compañero
Manuel Mora
Secretario General.-

Compañero:

La comisión de asuntos sindicales del Comité Regional de San José envió al periódico una nota en la que se anuncia una campaña económica de la CGT en relación con el proyecto para reformar el Código de Trabajo. No le di cabida a esa nota o anuncio por las siguientes razones:

1. Considero que una comisión de un comité regional carece de autoridad para programar campañas de la CGT, o cualquier campaña nacional.
2. Considero que sería un grave error montar una campaña económica específica encima de la campaña económica del Partido.
3. La Dirección de la CGT no conoce de esa campaña.
4. Las reformas fueron presentadas por el Comité de Unidad Sindical y parece lógico que cualquier campaña se coordine con las demás centrales sindicales.
5. El periódico no puede ser utilizado por cualquier comisión para publicar asuntos ~~que~~ en los que no tiene competencia.

Mi posición será, por tanto, no publicar nada de esa tal campaña económica, salvo que Ud. disponga lo contrario.

Fraternalmente,

C.O.

César Olivares

LIBERTAD

24 de enero de 1976.

Compañeros
Secretariado P.V.P.-

Compañeros:

Propongo que se tomen las siguientes medidas en relación con el periódico:

1. Que se autorice el nombramiento de un secretario o una secretaria del periódico, que tenga a su cargo labores de secretaría, contabilidad y recepción. El salario lo pagaría la administración del periódico y podría ser de hasta 1.200 colones mensuales. La escogencia de la persona puede quedar en manos de los compañeros Nidia, Gamboa, Bolaños y César, de común acuerdo.

2. Que se nombre a un compañero para que trabaje en la redacción durante el tiempo que estará fuera José Merino, sea los meses de febrero y marzo. Propongo a William Venegas, de la Juventud de Heredia.

3. Que se me encargue a mi la administración del periódico, por un periodo de 18 meses, y que se nombre otro redactor para el periódico. Yo podría mantener algunas responsabilidades en la redacción que no me imposibiliten el trabajo administrativo.

Fraternalmente,

C.O.
César Olivares.

C.O.

21 de enero de 1977.

Compañeros
Comisión Política
Partido Vanguardia Popular.-

Compañeros:

Propongo, con base en las consideraciones que haré más adelante, que el precio del periódico sea aumentado a un colón; 50 céntimos para la administración y otros 50 para el distribuidor.

Libertad es ahora el periódico más barato. La Nación cuesta un colón, Excelsior un colón, Universidad 75 céntimos, La República 75 céntimos, Pueblo un colón.

El aumento del precio es un arma de doble filo: por un lado desestimula al comprador, pero por otro estimula al vendedor. En el periódico que menos ganan los vendedores profesionales es en Libertad, por eso no lo colocan en los lugares más visibles.

Es muy difícil, con el precio actual, organizar una red eficiente de circulación. En el Area Metropolitana, por ejemplo, la circulación ~~de~~ debería hacerse con base en distribuidores que hagan ese trabajo en diferentes barrios y sectores, no como funcionarios del Partido ni de la administración de Libertad, sino como simples distribuidores que se ganan una parte de las ventas. Pero para que eso funcione tiene que quedarles una ganancia más o menos buena, que no podrían percibir con el precio actual.

Los organismos del Partido elevarían sus ingresos por la venta del periódico y se facilitaría más que en cada regional haya un compañero responsable de la circulación, pues su salario podría salir del mismo producto ~~de~~ de la venta.

La administración del periódico aumentaría sus ingresos en un 150 por ciento, es decir, recibiría más del doble de lo que actualmente recibe. Para todo el Partido el aumento del precio representaría un ingreso adicional de cerca de 30 mil colones mensuales, que se repartirían entre los comités regionales y la administración del periódico. Esto permitiría aliviar algunas cargas de la caja central y mejorar ~~las~~ las condiciones de trabajo en Libertad.

Por otra parte, no creo que el aumento del precio afecte muy sensiblemente a nuestra clientela, que tiene características especiales. En todo caso, podría consultarse este asunto con los comités regionales antes de proceder al aumento.

Fraternalmente,

C.O.
César Olivares.

Archivos

27 de octubre de 1977.

Compañeros
Comisión Política.-

Estimados compañeros:

El hecho de que estemos en campaña electoral no implica que debamos faltar a los compromisos y deberes internacionales que requieran la salida del país. Los dirigentes y funcionarios del Partido, pero sin duda estamos obligados a restringir en todo lo que se pueda los viajes al exterior. Creo que el compañero Eduardo Mora puede satisfacer plenamente la necesidad de nuestra presencia en el seminario sobre la Revolución de Octubre que se celebrará en Cuba y que por tanto sería desatinado, en momentos en que tenemos que concentrar todas las fuerzas en el combate electoral, que otro compañero lo acompañe. Pido que se envíe un solo delegado: Eduardo, y que si se juzga que la delegación debe ser más amplia se me excluya a mí de ella, pues yo estoy en un trabajo directamente relacionado con la campaña electoral, con uno de los pocos medios de propaganda que tenemos.

Fraternalmente,

C.O.
César Olivares.

PERIODICO LIBERTAD

CAMPAÑA DE AUMENTO DE LA CIRCULACION

REGIONAL	CIRCULACION DEL 5 de febrero	CONSIGNA DE AUMENTO	CIRCULACION 1 DE OCTUBRE	AUMENTO DEL 5 FEB. AL 1 OCT.	AUMENTO 22 jul. a 1 oct.	PORSENTAJE
CORREDORES	1,710	600	1,946	236	-5	39 %
OSA	825	400	985	160	65	40 %
PUNTARENAS	750	400	650	-100	000	25 %
AGUIRRE	295	150	320	55	000	16.6%
NICOYA	450	200	650	200	000	100 %
LIBARIA	865	400	855	-10	100	2 %
SIQUIRRES	720	200	750	30	000	15 %
POCOCI	850	500	920	70	70	14 %
LIMON	1,000	400	1,430	330	70	82 %
GRECIA	505	250	665	160	55	64 %
ALAJUELA	1,016	325	1,115	99	-40	30 %
HEREDIA	1,125	500	1,525	400	190	190 %
TURRIALBA	450	200	500	50	000	25 %
CARTAGO	610	500	710	100	000	20 %
SAN JOSE (J.V.C.)	450	1,000	1,000	850	1,000	85 %
U.C.B. (J.V.C.)	500	500	700	200	500	40 %
SAN JOSE	3,740	3,000	4,700	-960	-326	32 %
TOTAL	15,960	9,725	19,445	-1,017	1,783	